



RESOLUCION No. 0932-AD-79

Lima, 10 de Diciembre de 1979

CONSIDERANDO:

Que, con fecha 31 de Octubre de 1979 se ha expedido el D/L/ N° 22744, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Ejercicio Fiscal 1980; y con fecha 20 de Noviembre de 1979 la Resolución Jefatural N° 0890-AD-79 que aprueba el Presupuesto del Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes;

Que, es necesario la aprobación de los Presupuestos Analíticos del Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes;

Estando a lo opinado por la Oficina de Planificación, Oficina Central de Administración y con el Visto Bueno de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR, el Presupuesto Analítico del Programa 1163 Basecellos del Sistema RED, según el siguiente detalle:

VOLUMEN	:	02 Instituciones Públicas
SECTOR	:	11 Educación
PLIEGO	:	02 Instituto Nacional de RECREACION, EDUCACION FISICA Y DEPORTES
PROGRAMA	:	1163 Basecellos del Sistema RED
SUB-PROGRAMA	:	1163.2 Expansión del Deporte Afiliado y Aficionados
ACTIVIDAD	:	1163.2.01 Fomento y Apoyo a las acciones del Deporte Afiliado y Aficionados
UNIDAD EJECUTORA:		DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES



RESOLUCION No. 0932-AD-79

Lima, 10 de Diciembre de 1979

ANALITICO DE GASTOS

<u>CODIGO</u>	<u>OBJETO DEL GASTO</u>	<u>TOTAL</u>
<u>01.00</u>	<u>REMUNERACIONES</u>	<u>4'136,000.-</u>
01	Básica del Trabajador Empleado	2'995,000.-
	Permanente	
02	Del Obrero Permanente	-.-
03	Personal	112,000.-
04	Transitoria Pensionable	767,000.-
05	Transitoria No Pensionable	-.-
06	Gratificaciones	20,000.-
07	Por Horas Extraordinarias	10,000.-
08	Familiar	60,000.-
09	Al Cargo	-.-
10	Enseñanza	-.-
11	Compensación por tiempo de servicios	-.-
12	Del Empleado Eventual Contratado	32,000.-
13	Del Obrero Eventual	-.-
14	Otros del Trabajador Empleado	-.-
15	Otros del Trabajador Obrero	-.-
16	Créditos Devengados y Reconocidos	30,000.-
<u>02.00</u>	<u>BIENES</u>	<u>2'200,000.-</u>
02	Racionamientos	40,000.-
03	Vestuarios	-.-
04	Materias Primas	-.-
05	Materiales de escritorio	500,000.-
06	Materiales de enseñanza	-.-
07	Materiales médicos y medicinas	-.-
08	Materiales de laboratorio	-.-
09	Materiales de construcción	40,000.-
10	Materiales eléctricos	40,000.-
11	Materiales sanitarios	-.-
12	Materiales de impresión	50,000.-
13	Materiales Fotográficas y Fenoquímicos	20,000.-
14	Materiales deportivos	1'070,000.-
15	Materiales de explosión y munición	-.-
16	Materiales de Limpieza	80,000.-
17	Impresos y suscripciones	-.-
18	Combustibles, carburantes y lubricantes	200,000.-





RESOLUCION No. 0932-AD-79

Lima, 10 de Diciembre de 1979

CODIGO	OBJETO DEL GASTO	TOTAL
02.22	Herramientas	-.-
23	Repuestos	50,000.-
24	Distintivos y condecoraciones	-.-
26	Otros	100,000.-
27	Créditos, devengados y reconocidos	10,000.-
03.00	SERVICIOS	1,120,000.-
01	Pasajes, viáticos y asignaciones	65,000.-
02	Movilidad local	100,000.-
04	Atenciones oficiales y celebraciones	-.-
05	Seguros Personales	30,000.-
06	Seguros No Personales	50,000.-
09	Embalaje, Flete y Almacenaje	100,000.-
10	Instalaciones y acondicionamiento	-.-
11	Mantenimiento y reparación	250,000.-
12	Tasas de servicios públicos	125,000.-
13	Tarifas por Servicios Públicos	200,000.-
14	Derechos educativos	-.-
15	Derechos de aduana	100,000.-
16	Publicaciones	-.-
17	Impresiones	-.-
19	Encuadernación	80,000.-
20	Arrendamiento de inmueble	-.-
21	Arrendamiento de muebles, equipos y otros	50,000.-
22	Arrendamiento para procesam. automático.	-.-
23	Judiciales y notariales	20,000.-
26	Otros	20,000.-
27	Créditos devengados y reconocidos	10,000.-
04.00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	126,717,000.-
01	Al Seguro Social del Perú (Enf. Mat)	270,000.-
02	Al Seguro Social del Perú (SNP)	242,000.-
09	Cepelio y luto	-.-
11	SUBvenciones a personas jurídicas	103,000,000.-
12	Subvenciones a personas naturales	-.-
14	Otros	23,205,000.-
15	Créditos devengados y reconocidos	-.-
16	FONAVI	-.-





RESOLUCION No. 0932-AD-79

Lima, 10 de Diciembre de 1979

CODIGO	OBJETO DEL GASTO	TOTAL
05.00	PENSIONES	0/ --
01	Pensiones	--
02	Créditos devengados y reconocidos	--
07.00	ESTUDIOS	0/ --
03	Definitivos por contrata	--
08.00	GRAS	0/ --
01	Por contrata	--
02	Créditos devengados y reconocidos	--
09.00	BIENES DE CAPITAL	0/ --
02	Mobiliario y equipo de centros Ed.	--
06	Maquinaria y equipo de ingeniería	--
08	Maquinaria y equipo electrógeno	--
09	Maquinaria y equipo industrial	--
11	Maquinaria y equipo de comunicaciones	--
12	Maquinaria y equipo fotográfico	--
22	Otros	--
TOTAL GENERAL		0/ 124'153,000

Artículo Segundo.- El presente Presupuesto Analítico, se
rá financiado con los siguientes --

Fuentes :

INGRESOS PROPIOS	0/ 200,000.00
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS	0/ 123'953,000.00
- Sector II Ministerio de Educación	0/ 18'753,000.00
- Internas EPAPRODE	0/ 115'200,000.00
TOTAL GENERAL :	0/ 124'153,000.00





RESOLUCION No. 0932-AD-79

Lima, 10 de Diciembre de 1979

Artículo Tercero.- El Sub-Programa 1163.3, tiene sólo una Actividad, la 1163.3.01, por lo que el presente analítico tiene validez para el nivel de Sub-Programa.

Regístrese y Comuníquese.

JARA.


VICEALMIRANTE AP
AUGUSTO GALVEZ VELARDE
Jefe del INRED

